



# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020



Orientado en necesidades generadas producto del COVID-19



# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020

Financia iniciativas que contribuyan a la inclusión social de las personas con discapacidad, como parte del grupo de mayor riesgo de contagio o de desarrollar COVID-19 en mayor severidad, en el contexto de la pandemia y/o post pandemia.

- Periodo de ejecución de proyectos: **10 meses.**
- Financiamiento entre **\$3.000.000** y **\$10.000.000.**

# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020

## ¿Quiénes pueden postular?

- Entidades públicas o privadas sin fines de lucro, cuya vigencia legal sea superior a un año.
- Que esté inscrita en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos (<https://www.registros19862.cl>).

# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020

## Líneas de financiamiento

1. Elementos de Protección Personal para Personas con Discapacidad en el periodo de Pandemia por Coronavirus.
2. Generación de ingreso en el contexto de la Pandemia por Coronavirus:
  - Taller laboral (estrategia independiente).
  - Apoyo al autoempleo (estrategia independiente).
  - Apoyo a la creación y fortalecimiento de cooperativas de trabajo y/o servicios inclusivos.



# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020

Presupuesto total de 2020:  
\$800.000.000

Presupuesto por región:

Región	Monto
Arica y Parinacota	\$ 20.500.000
Tarapacá	\$ 20.500.000
Antofagasta	\$ 20.500.000
Atacama	\$ 20.500.000
Coquimbo	\$ 27.500.000
Valparaíso	\$ 76.000.000
Metropolitana	\$ 328.500.000
O'Higgins	\$ 42.500.000
Maule	\$ 42.500.000
Biobío	\$ 50.000.000
Ñuble	\$ 20.500.000
La Araucanía	\$ 35.000.000
Los Ríos	\$ 20.500.000
Los Lagos	\$ 34.000.000
Aysén	\$ 20.500.000
Magallanes	\$ 20.500.000

# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020

## ¿Cómo postular?

- Entrar a la plataforma de postulación en <https://p.senadis.cl/>
- Registrarse en el link “Formulario de Registro”
- Una vez completado el “Formulario de Registro”, ingresar a la plataforma con el correo electrónico y contraseña registrados.
- Completar íntegramente el Formulario de Postulación .
- Adjuntar los documentos solicitados en formatos Word, PDF o archivos comprimidos.
- Finalizar la postulación.

# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020

## Fechas importantes

Plazo de postulación	Viernes 7 al jueves 27 de agosto de 2020
Consulta a las bases	Viernes 7 al jueves 13 de agosto de 2020
Publicación Respuesta de Consultas a las bases	Miércoles 19 de agosto de 2020
Publicación Resultados de Admisibilidad de las Postulaciones	Martes 15 de septiembre de 2020
Publicación Resolución Adjudicación y Lista de Espera	Miércoles 23 de septiembre de 2020
Suscripción de Convenios	Martes 29 de septiembre al martes 13 de octubre de 2020
Publicación Proyectos Desistidos y Adjudicación Lista de Espera	Lunes 19 de octubre de 2020





**Gracias**



# FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS FONAPI 2020



Orientado en necesidades generadas producto del COVID-19



**Postulación  
entre el  
7 y 27 de agosto  
de 2020**

Más información en [www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl)



